DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS

OTORGA NUEVO PLAZO DE VIGENCIA A CERTIFICADOS DE SUBSIDIO HABITACIONAL PPPF CC SS FRANCISCO DE ARCAYA COP. 4, LA LIGUA.

RESOLUCIÓN EX. N° 2-4115-/

VALPARAISO, 24 DIC 2018

V I S T O S:

Lo dispuesto en la Ley 16.391 que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el DL 1305 que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el DS N° 397 (V. y U.) Reglamento Orgánico de las Secretarias Regionales Ministeriales.

El D.S. N° 255 (V. y U.) de 2006, que reglamenta el Programa de Protección del Patrimonio Familiar, especialmente el inciso final del Art. 38°;

El Decreto Exento N° 6042 (V. y U.) de 2017, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo la facultad de conceder una segunda prórroga u otorgar un nuevo plazo para el inicio de obras, y para autorizar una nueva prórroga o un nuevo plazo de vigencia a los certificados de subsidio del Programa de Protección del Patrimonio Familiar, de conformidad con lo establecido en el inciso final de la letra l) art. 21, y en el inciso final del art. 38, ambos del D.S. N° 255 (V. y U.) de 2006, respectivamente.

El Oficio Ord. Nº 09966 de fecha 19 de Diciembre de 2018, de la Jefa (s) del Departamento Operaciones Habitacionales del SERVIU REGIÓN DE VALPARAÍSO, que adjunta los antecedentes para otorgar un nuevo plazo de vigencia para la cancelación de los Certificados de Subsidio Habitacional del Programa Protección del Patrimonio Familiar, que se individualizan en el Resuelvo Nº 1 de esta Resolución.

La Resolución N° 254 de 28 de marzo de 2002, que nombra a la suscrita en el cargo de Jefe de Departamento y el D.S. (V. y U.) N° 7 de fecha 19 de enero 2015, que fija orden de subrogancia que indica y

CONSIDERANDO:

La Carta de fecha 23 de Noviembre de 2018, mediante el cual la representante de la Entidad Patrocinante Evolutiva Ltda. solicita prórroga para los certificados de Subsidio Habitacional del Programa Protección del Patrimonio Familiar correspondientes al CC SS Francisco de Arcaya Copropiedad 4 de La Ligua, con el objeto de dar término administrativo a las obras.

DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS

El Memorándum N° 120-001120 de fecha 29 de Noviembre de 2018, por el cual la Jefa Oficina Local SERVIU La Ligua ratifica lo señalado en el párrafo anterior respecto del proyecto mencionado y adjunta Informe del Supervisor de Obras donde se acredita que estas presentan un avance de 100%, en atención a lo cual dicto la siguiente:

R E S O L U C I O N

1°. Otórgase un nuevo plazo de 180 días a contar de la fecha de la presente resolución, a la vigencia de los Certificados de Subsidio Habitacional del Programa Protección del Patrimonio Familiar, de los siguientes beneficiarios:

N°	RUT COPROPIEDAD	COMITÉ	TIT.	PSAT	ROL UNIDAD
1	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00166
2	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00167
3	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00168
4	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00169
5	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00170
6	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00171
7	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00172
8	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00173
9	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00174
10	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00175
11	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00176
12	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00177
13	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00178
14	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00179
15	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00180
16	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00181
17	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00182
18	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00183
19	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00184
20	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00185
21	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00186
22	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00187
23	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00188
24	53302611	FRANCISCO DE ARCAYA N°4	II	EVOLUTIVA	00089-00189

DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS

2º. El SERVIU REGION DE VALPARAÍSO, procederá a registrar la nueva fecha de vigencia en los certificados de subsidio habitacional individualizados en el resuelvo precedente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

NERINA PAZ LOPEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE VALPARAÍSO
SUBROGANTE

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO - REGIÓN DE VALPARAÍSO - SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL

KCF/HGO
DISTRIBUCION:
- SERVIU V REGIÓN
- D.P.H. – MINVU SANTIAGO
- ARCHIVO RESOLUCIÓN SEREMI
- PROFESIONAL ENCARGADO
- OFICINA DE PARTES.

PUBLICAR TRANSPARENCIA
SI (X) NO ( )